Leg. XIII, nº 173

Queridísima Mamá del alma: Con grandísimo placer recibí ayer tu cariñosa carta del 23 del corriente, por la cual te doy mis mas espresivas gracias. Ya habrás visto por mi carta del Viernes, el como se me traspapeló la tuya y que por eso te dije que no había recibido ninguna.

Como en mi última carta no te hablaba mas que de una parte de la carta de Cánovas, me permitirás que hoy continue haciendolo con toda franqueza, como siempre debe de haber entre nosotros. Me parece muy bien la idea de los profesores militares. Solamente te ruego me digas que es lo que piensas hacer de Morphy. Creo que no se le puede quitar de mi lado por gra-

-titud á todo lo que hasta ahora por mi ha
hecho; no hay que olvidar que el ha dejado dos
veces todo lo que tenia, por venir á mi lado; á
Madrid la una, al Teresiano la otra. En esta
academia le debo en gran parte mi educacion.
Solo yo que lo he visto, sé lo que ha trabajado
y el como ha sabido al mismo tiempo hacerse que-
-rer de todos los que le han tratado. Lo bien
que de el me hablan cuantas personas de criterio ve-
-gui, como por ejemplo el Archiduque Renier, Sam-
-hagen y otros, me hace comprender que yo pasaria
á sus ojos como un ingrato y les haria muy
mal efecto si se marchase y en efecto seria un
contraste malo, lo que el por mi ha hecho y que

yo no hiciese nada por el. Ademas como el no se ha metido nunca en politica y estoy satisfechisimo de el no hay razon para quitarlo. Si, viniendo los oficiales, no puede guardar su posicion de dirigir mis estudios; ya he hablado con el y creo que se le podria nombrar secretario particular mio por ejemplo.

Tienes algo decidido sobre donde he de estudiar el año escolar que viene? Por este tiempo que me queda que pasar en el Teresiano, creo, que por cuestion de amor propio, si no sucede nada de importante en España, no me debo de marchar antes que se cierren las clases, es decir antes de mediados de Julio. Si quieres mi parecer, para despues del verano proximo, te diré que de todos los planes de estudio el que se me figura mejor es el que decia Molins,

el de inscribirme en una universidad; mira todas las ventajas que trae: 1ª, en ninguna otro sitio tengo la libertad, de si hubiese algo en España, poderme marchar sin que lo note nadie; pues como sabes uno vive en su casa y solo va á las clases, que no duran mas que hasta las 12 o la 1, lo cual me permitiria darme por la tarde á los estudios militares con los dichos oficiales, á la continuacion del estudio de las matematicas, que aun cuando me he aplicado en ellas, el tiempo que aqui he estado, ha sido este tan corto que me falta todavia mucho que aprender en esta materia. Tambien podria estudiar detalladamente en este tiempo la historia y literatura españolas. 2ª Que no se puede negar que para mi es esencial tambien, estudiar y saber, que son Cortes, que es Consti-

-tucion, que es Gobierno, etc. etc.; porque si nó
seria uno lo mismo que el que se queria hacer
escribiente quecuando le preguntaron que si sabia
escribir, contestó que nó; pero que tenia muy bo-
-nita figura. Figurate que hubiese sido el rey
Leopoldo de Belgica sin esto. 3ª Si es un pueblo
relativamente pequeño, tanto mejor; porque asi es-
-tá uno menos observado y se nota menos la ausen-
-cia. 4ª Que el dia que sepa que en cualquier
punto hay una maniobra militar u otra cosa
importante para mi educacion, no tengo mas
que hechar andar y ir á verla, cosa que en nin-
-guna otra Academia o Colegio, podria hacer. Es-
-te genero de educacion creo que es el que estaria

mas acorde con lo que indica Cánovas en su carta y creo que es el que te aconsejará todo hombre sensato á quien se lo preguntes.

Ahora perdona que te pregunte, si crees que habrá dinero, tanto para pagar á los profesores militares, como los viages de este proximo verano.

Abraza á mis hermanas y saluda por mi á todas esas señoras y señores.

Adios querida Mamá, perdona que te haya fastidiado con una carta tan larga, recibe en cambio un apretado abrazo que con el corazon te envia tu amantisimo hijo

Alfonso

Viena 27 de Abril 1874